



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

### **ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA LOS DÍAS 12 Y 26 DE OCTUBRE DE 2017.**

En la Ciudad de México, siendo las 9:41 horas del día jueves 12 de octubre del 2017, conforme a la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria el día 11 de octubre del año en curso, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; se reúnen en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sito avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, delegación Venustiano Carranza, a fin de celebrar la décimo primer sesión ordinaria.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: dio la más cordial bienvenida a la esta décima sesión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Metropolitano.

Le solicito a la diputada Ingrid Schemelensky nos auxilie en la conducción de esta sesión, haciendo del conocimiento del pleno el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria Ingrid Krasopani Schemelensky Castro: Muy buenos días. Se le informa a la presidencia que hay un registro previo de 12 diputadas y diputados, por lo tanto hay quórum, señor presidente.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. Antes de solicitarle a la diputada secretaria someter a consideración el orden del día, quisiera proponerles la inclusión de dos apartados más en el orden que a continuación enlisto.

Después del numeral 4 que tienen en sus carpetas, propongo la inclusión de una reunión de trabajo propuesta por la propia diputada Ingrid, con el director general Jorge Gaviño Ambriz, del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.

Y como numeral 6, el análisis de discusión y aprobación de la opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.

Ahora le solicito someta a consideración del pleno, en un mismo acto, en votación económica la aprobación del orden del día con las adiciones propuestas.

La Secretaria Diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro: Por instrucciones de la presidencia, se pone a consideración del pleno la aprobación del orden del día con las adiciones propuestas en votación económica para quedar como sigue. Orden del día.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ruta de trabajo para la emisión de la opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, por lo que respecta al fondo metropolitano.
5. Reunión de trabajo con el director General Jorge Gaviño Ambriz, del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.
6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Los legisladores que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa sirvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Abstenciones (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa. Aprobado el orden del día, diputado presidente.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. Dé cuenta, por favor, del siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro: El siguiente punto del orden del día es la aprobación del acta de sesión anterior.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. En sus carpetas encontrarán el acta de la décima sesión ordinaria, por lo que le solicito a la Secretaría someta a consideración del pleno la aprobación de la citada acta obviando su lectura en votación económica.

La secretaria diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro: Por instrucciones de la Presidencia se somete a consideración del pleno la aprobación del acta de la décima sesión ordinaria de esta comisión. Los legisladores que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los legisladores que estén por la negativa sirvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Abstenciones (votación). Señor presidente, aprobado por unanimidad.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro: El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la ruta de trabajo para la emisión de la opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, por lo que respecta al Fondo Metropolitano.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. En sus carpetas encontrarán dos proyectos de Lineamientos para la recepción de proyectos de gestión con cargo al Fondo Metropolitano para el ejercicio fiscal 2018 que se les remitieron con antelación vía correo electrónico.

El primero de ellos es similar a los lineamientos probados en los años anteriores, y el segundo es un proyecto para solo recibir propuestas, requerimientos y modificaciones por parte de diputados integrantes de esta legislatura.

La primera propuesta abre la posibilidad de abrir ventanilla para la recepción de proyectos de gestión por parte de las autoridades municipales y estatales e incluirlas en la opinión que emite esta comisión. La segunda propuesta de lineamientos tiene el objetivo de evitar la duplicidad y el dispendio de recursos cuando todas las solicitudes tienen como destinatario final la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Resulta innecesario que los municipios y las entidades federativas destinen recursos humanos y materiales cuyo objeto es ingresar propuestas de proyectos cuya aprobación recae en las facultades de esta Comisión de Presupuesto.

Es por ello que esta presidencia pone en consideración la ruta de trabajo que más le sirva a la discusión del presupuesto en el pleno y, en su caso, abocarnos a la opinión meramente técnica respecto a la distribución de recursos del Fondo Metropolitano, es decir, opinar – como lo hicimos el año pasado de cómo deben asignarse los recursos de las zonas metropolitanas que fueron enlistadas en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal anterior y si así lo considera la mayoría de esta comisión, incluir entonces las solicitudes de proyectos en la opinión que emitamos.

En ambos casos se especifica que la recepción de proyectos y modificaciones se deberán remitir a partir de este día y hasta el 20 de octubre a las 12 horas en las oficinas de esta comisión. Solicito ahora a la diputada secretaria, abra la lista de particiones y enliste a los

Décimo Primer Ordinaria del 12 y 26 de octubre de 2017  
Comisión de Desarrollo Metropolitano

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

diputados o diputadas que deseen participar en la discusión de esta ruta de trabajo.

La secretaria diputada: Por instrucciones de la Presidencia se pone a consideración del pleno la ruta del trabajo. ¿Algún diputado que desee hacer uso de la palabra? El diputado Julio Saldaña Morán, el diputado Alfredo Bejos Nicolás, el diputado Alfredo Ferreiro.

Adelante, diputado Julio.

El diputado Julio Saldaña Morán: A ver, diputado presidente sobre las dos propuestas que mencionas y abrir ventanilla. La vez pasada, bueno todos los años hemos visto la experiencia de que los alcaldes vienen, hacen fila, se desvelan y nos desvelan a nosotros también. Y luego al final del camino vemos que muy pocos proyectos cuajan, casi nada.

Yo valoro tu activismo. Yo valoro el trabajo y el compromiso de la comisión. Pero lo que nos hace falta es llegar más allá a que realmente se vea el resultado. Muchas veces los recursos metropolitanos a los municipios es un peregrinar para que lleguen. Luego, podemos seguir opinando cómo aplicar los recursos.

Yo voy más allá, que esta comisión pueda estar más comprometida en agarrar algunos proyectos, hacerlos nuestros y que realmente eso se refleje, el trabajo de esta mesa, con el beneficio que llegue de la Comisión Metropolitana. Luego no llegan. La falla no está aquí. Aquí hacemos lo que nos corresponde. Bien lo dices, opinar. Con la opinión poco avanzamos. En calidad de diputado presidente y en calidad de comisión, a mí me gustaría que pudiéramos llegar o convocar a quien es el responsable de que esto realmente se refleje en los municipios.

Creo que, de lo que hoy estoy hablando, ya hemos hablado otras veces. Hay una serie de manda, municipales y de nosotros mismos. La vez pasada te pedía inclusive ayuda. Oye, ¿cómo hacemos para que el proyecto sea etiquetado? Y allá, el estado, dijeron que no. Esto fue el año pasado. Y no llegan los dineros.

El proyecto o los proyectos que puedan llegar aquí, ya para concluir, sí me gustaría que esta comisión en algunos municipios, digo, tenemos demarcaciones muy importantes que por sí solas –o algunas se llevan casi todo el dinero–, que pudiéramos ser más equitativos y darle el seguimiento de la vigilancia. Tengo inquietud sobre un proyecto en Veracruz, zona conurbada, Veracruz, Boca del Río. Hay zonas metropolitanas, vuelvo a repetir, que por sí solas se llevan casi todo. Espero que no sea el caso este año. Es cuánto. Gracias.

La secretaria diputada: Muchas gracias, diputado Julio. Adelante, diputado Alfredo Bejos



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

El diputado Alfredo Bejos Nicolás: Muchas gracias, secretaria. Presidente, más que una intervención propia, me gustaría que esta comisión realmente diéramos una opinión de cómo vamos a beneficiar a nuestros municipios, a nuestros distritos, a nuestros estados, porque no quiero ser reiterativo, pero lo que dice nuestro compañero es 100 por ciento verídico, tanto recibimos gente, nos vienen a buscar, te los mandamos, los regresamos, es un peregrinar, para que a fin de cuentas no les podamos dar una respuesta real.

Viene la propuesta por parte de los estados, se discute allá arriba, en la Comisión de Presupuesto, y pues luego llega hasta tu distrito y los que quedamos mal pues somos nosotros. He tenido algunos reclamos porque hoy la capital, que es Pachuca y Mineral de la Reforma, somos –bueno, soy priista y–, está gobernado por otro partido, por el PAN, y hasta lo sienten como que yo no defendí el presupuesto de mi distrito porque somos oposición. Parece reclamo de la oposición diciendo hoy dejaste que se perdiera el presupuesto de Desarrollo Metropolitano siendo secretario, porque somos oposición.

Esto, pues lo tienes que salir a aclarar y a decirles: No, esto fue a nivel nacional y ni siquiera han bajado los recursos...

Pero es general. Esto es una situación general y nos afecta y nos afecta a todos como representantes de la ciudadanía. Yo lo he dicho mil veces, representó a mi distrito y cada uno de nosotros a nuestros estados también, pero con qué cara puedes ir a rendir un informe, vas, te das cuenta, para que te reclamen de que ni siquiera puedes aportar desde esta comisión recursos para tú distrito, ya no se diga en otras comisiones y todo, bueno, pues se logran algunos recursos que aunque vengan etiquetados en cero, como nos pasó la vez pasada aquí y creo que hoy lo vamos a volver a vivir y tienes que estar regateando los recursos.

Yo pediría que tú mejor como presidente, ¿sí?, nos digas qué crees que sea más conveniente para que realmente se vean beneficiados nuestros estados, nuestros distritos, nuestros municipios y que logremos que esta comisión tenga peso para bajar recursos a nuestros estados.

Yo, más que nada y sin tintes partidistas, yo creo que si bajan recursos, aunque sea de oposición. Mi distrito en este momento a nivel municipal, bueno pues sí quiero que bajen recursos para mi estado y para mi municipio. Creo que todos estamos en el mismo canal.

Y que lleguemos a un acuerdo aquí donde la comisión tenga un peso, es el último presupuesto que vamos a ver nosotros y que realmente se vea nuestro trabajo en beneficio de nuestros representados. Es cuanto, presidente.

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

La diputada secretaria: Diputado Ferreiro, adelante.

El secretario diputado José Alfredo Ferreiro Velazco: Muchas gracias. Pues sí es un gran tema, de hecho, los que integramos esta comisión fue el gran tema poder incrementar el presupuesto para las zonas metropolitanas, los que de cierta forma hemos participado en las alcandías hemos visto que era un fondo importante para poder hacer proyectos de desarrollo que beneficien a nuestras comunidades para poder conectar a nuestras zonas, para hacer bulevares, temas de transporte. O sea, eran zonas de desarrollo.

Hemos visto que es un presupuesto que ha sido mermado, que se ha ido a la baja. Hoy las condiciones que tiene el país por el tema del cambio climático, por el tema de tratar de trabajar en... gran tema. Estamos viendo que el presupuesto no trae ese enfoque.

Yo creo que es un tema que tenemos que defender, vale más prevenir, llevarle más recursos sobre todo a las zonas metropolitanas para que puedan hacer trabajos de prevención en sus obras, que haya conexiones importantes, que se puedan conectar en el transporte, es algo básico para los ciudadanos, yo creo que lo peor que le puede pasar a una ciudad, es que sus ciudadanos no se puedan.

Convocar y que vengan todos los presidentes municipales, a meter solicitudes de obra, cuando no se les va a dar respuesta, cuando no podemos darles respuesta nosotros, yo creo que es engañarlos y vemos a mucha gente aquí metiendo proyectos, yo creo que deberíamos sentarnos con la comisión, el con el presidente de la Comisión de Presupuesto, decirle, oye... hasta dónde tenemos, necesitamos incrementar ese presupuesto y si no lo vas a incrementar, tampoco lo bajen.

Hay zonas en el país que sí requieren que se cambien un poco las condiciones de distribución, zonas que han estado creciendo, sobre todo en la zona de aquí de México, conurbada, la zona de Jalisco, Baja California, son zonas que tienen los mismos recursos, y vemos otras zonas metropolitanas que sin consultarlo, les han aumentado presupuesto. Sin consultarnos, sin decirnos nada.

Entonces, si tenemos que... –como dice mi tocayo–, ese último presupuesto que tenemos, tenemos que levantar un poco la voz y que nos den oportunidad de impulsar proyectos importantes para nuestra comunidad.

Es cuanto...



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

La diputada secretaria: Muchas gracias, diputado Ferreiro. Si me lo permiten, haría una aportación.

Sin lugar a dudas, una de las grandes inquietudes de todos los integrantes de esta comisión es precisamente eso, la merma que ha tenido el presupuesto, ha sido bastante considerable y si de alguna manera no ponemos, ahora sí que, el dedo en la llaga, visualizo que el fondo metropolitano, en su momento, se va a desaparecer o se va a extinguir, cuando la problemática que presentamos ya en nuestro país, es muy palpable en las zonas metropolitanas, habla de temas de movilidad, se habla de temas de desarrollo sustentable, pero sin lugar a dudas tenemos que converger los esfuerzos.

Algo que me he encontrado es con toda la disposición al diputado presidente, ha insistido mucho en la secretaría de SEDATU, ha insistido mucho en Hacienda, precisamente con respecto a este tema, de hecho, si gustas comentarnos presidente, con respecto al subejercicio, que también existe.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Lo comentaré en un momento.

La diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro: Y básicamente sería mi aportación.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias. ¿Alguna otra intervención, diputados?

El diputado Saldaña: Sí, yo nada más quisiera cerrar ya mi exposición de hace rato, diputado presidente. Efectivamente este es nuestro último Presupuesto, y yo te quiero decir, diputado Salvador, no estás solo. Ha sido muy noble esta comisión, es una comisión que no nos han dado nuestro lugar porque hemos sido gente muy generosa. Yo te invito a que analices que nos podemos poner severos, duros, fuertes, que hagamos un solo frente. Esta comisión tiene por lo menos los integrantes, por esta única ocasión, decir qué les llevamos a nuestros distritos, decir qué le llevamos a nuestro estado.

Y diputada, la diputada dice algo cierto, dice "luego desaparece" o no sé qué, se va para otros conceptos. Yo diría, no tiene que desaparecer lo que es nuestro. Para el bien común allá afuera, para el bien de todos.

Yo te invito, diputado presidente, no quiero llegar a ser temerario ni mucho menos algo que diga uno sea uno grosero. Pero yo creo que es tiempo. No estás solo. Y todos podemos opinar en ese sentido.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Decía Alfredo hace rato "oye, luego en los distritos dicen qué haces tú en esa comisión, no nos apoya, qué trajiste, pues es cierto que nada más eres un levanta dedo, dónde está. Y te busca tu alcalde te busca el otro alcalde y qué le dices, ni modo que le diga yo "mi diputado Salvador no hizo nada". Pues si soy parte de él. Barren con todos.

A ver, te invito, es una opinión particular, con mucho respeto, en el marco de la legalidad, pongámonos severos, duros. Hay que ver quién canijo es el que al final decide por los recursos que se etiquetan y se van para otro lado. No desaparecen. Otro más listo que nosotros se los lleva, tan, tan.

La diputada secretaria : Muchas gracias, diputado Julio por su intervención. Diputado Tomás

El diputado Tomás Roberto Montoya Díaz: Gracias. Muy breve. Una reflexión que quisiera compartir con mis compañeros integrantes de la comisión. Todos venimos de zonas metropolitanas, todos coincidimos en cuanto a la gran necesidad, la gran urgencia que hay de recursos para temas de infraestructura para poder impulsar el desarrollo de ciudades sustentables y poder impulsar los temas propios de movilidad.

Yo solamente quisiera hacer una reflexión. Yo creo que como comisión debemos sumar esfuerzos en buscar que haya más recursos en el Fondo Metropolitano de lo que se asignó el año pasado, que tuvieron una baja considerable respecto al ejercicio anterior. Sin embargo, a ver, a final de cuentas tenemos que entender que el presupuesto es uno... Y hay algo que yo quisiera ver cómo lo podríamos trabajar como comisión. La gran mayoría de las entidades federativas tuvo un incremento en sus participaciones y aportaciones por conceptos del Ramo 28 y 33. Gran parte de eso es de libre disposición para los gobiernos estatales, aunque sabemos que una parte va para los municipios, cuando menos un 30 por ciento debe ir para ellos.

Pero esto lo comenté... en mi caso yo vengo de Monterrey, el área metropolitana de Guadalupe, es mi municipio. Y lo comentábamos con el gobierno del estado... Porque decían: es que hay una baja en el tema de Fondo Metropolitano por 360 millones de pesos. Pero yo le hacía la reflexión al gobierno estatal. Dije: sí, pero tú vas a recibir 7 mil millones de pesos más por "Aportaciones y Participaciones". Es decir, cuánto de ese recurso lo puedes destinar para compensar esas bajas en el Fondo Metropolitano, y cómo podemos nosotros como comisión ver que esto pueda estar orientado a estos grandes proyectos de infraestructura, que son muy necesarios; estos grandes proyectos de movilidad, que son urgentes; estos grandes de sustentabilidad, que nos lo exige el propio ambiente.





## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Por qué les digo esto. Porque Monterrey, de acuerdo con el informe de la Organización Mundial de la Salud, tiene la peor calidad del aire del país. Entonces yo creo que debemos, sí, impulsar por que en la parte del presupuesto federal podamos tener un incremento en el Fondo Metropolitano, pero también el buscar que las entidades federativas asuman su responsabilidad y le puedan meter recursos de lo que ahora tienen por Ramo 28 y 33 a estos grandes temas.

Hasta ahí yo quiera dejar la reflexión, presidente. Y en el ánimo de ver cómo podemos sumar esfuerzos en esta causa, que es nuestra causa, que son las zonas metropolitanas de México. Muchas gracias.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputado.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Haré algunas reflexiones. Y también para platicar un poquito de lo que hemos hecho

Primero, celebrar que el día de hoy podamos al menos todos ser solidarios con la presidencia de la comisión que ha trabajado mucho peleando este fondo. Pero no solamente este fondo, recuerden que la comisión y muchos de sus integrantes suscribieron una iniciativa de Ley General de Desarrollo Metropolitano, que hace un año se aprobó o se incluyó en la Ley de Asentamientos Humanos.

Primero, decirle al diputado Julio que efectivamente estamos en desacuerdo de que los presidentes municipales, que los alcaldes vengán a hacer file, se desvelen y nos desvelen para hacer trabajo inútil. Por eso la propuesta que está haciendo la comisión de que evitemos esa simulación de trabajo, que al final no nos lleva a nada.

Los lineamientos que hoy tiene, que aprobamos o que estamos por aprobar y que hoy tienen las reglas de operación del Fondo Metropolitano, nos dan el resultado de que la Secretaría de Hacienda, a voluntad propia ejerce los recursos a su mera satisfacción y voluntad. Entonces el día de hoy tenemos un subejercicio prácticamente del 95 por ciento del Fondo Metropolitano.

Solamente se han aprobado dos proyectos para la zona metropolitana de Guadalajara, en el estado de Jalisco, bueno, son cuatro proyectos por doscientos y tantos millones de pesos, todos los demás, o sea los 3 mil doscientos y tantos millones de pesos que aprobó esta Cámara, al día de hoy y al último reporte de Hacienda del mes pasado, de septiembre, estaban en subejercicio total.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Hubo una gestión que nos solicitó el gobierno de Jalisco con la Secretaría de Hacienda, liberar, porque eran los únicos dos proyectos que estaban aprobados, según los lineamientos de la Secretaría de Hacienda para la ejecución de estos fondos. Entonces hay un gran problema para la ejecución de los fondos. Primero.

Segundo. El diputado Bejos. Nosotros estamos planteando, por eso ahora que existe una reforma constitucional no estamos satisfechos con la ley que se aprobó de Asentamientos Humanos, y justamente hoy vamos a presentar la reforma constitucional. Yo hoy subiré a tribuna a presentar esta reforma, que precisamente tenga dientes y tenga lineamientos claros que obliguen a la federación, a los gobiernos de los estados, a los gobiernos municipales con reglas claras, con reglas técnicas y jurídicas a poder formular no solamente el tema de los recursos sino el tema de la planeación de las zonas metropolitanas.

Entonces, es muy importante que los integrantes revisen esta reforma que está basada en la ley general que presentamos con algunas otras adecuaciones, que son incorporaciones que muchas y muchos de ustedes han hecho a la ley que presentamos hace más de un año, muchos integrantes de la comisión y que al final se incorporó en la Ley de Asentamientos Humanos.

Hoy vamos por la reforma constitucional. La propia secretaria de Desarrollo Agrario y Territorial, Rosario Robles, ha insistido –inclusive lo hizo en la propia comparecencia que tuvo aquí en la Cámara de Diputados ante las comisiones y ante los diputados, de la necesidad de ir a una reforma constitucional que hoy precisamente vamos a presentar.

Por cierto, yo los invito a todos los integrantes de esta comisión a que suscriban la reforma de Estado que no partidice, que no politice, como decía el diputado Bejos y que le dé seguimiento a proyectos, como lo decía el diputado Ferreiro, que no coarte, que no elimine proyectos que han venido sucediendo de transporte público, de resiliencia, de sustentabilidad, de infraestructura, que son muy importantes para las ciudades del país.

Entonces, la verdad es que vamos a pelear con todo, como lo decía la diputada Ingrid, para que no desaparezca el Fondo Metropolitano, un fondo que es de nosotros.

Si ustedes recuerdan, quienes hayan estado en el pleno la semana pasada en la comparecencia del secretario yo fui el único que habló del tema del fondo. Ningún grupo parlamentario defendió el Fondo Metropolitano por una razón bien sencilla, porque el diputado Tomás lo dijo hace un momento, a los gobernadores les dieron un premio para eliminar el fondo. Pero entonces, ¿dónde quedan los proyectos de vocación metropolitana? ¿Cuándo vamos a defender al 70 por ciento de nuestra población? ¿Cuándo vamos a planear nuestras ciudades? ¿Cuándo los vamos a obligar? ¿Cuándo le vamos a poner



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

dientes a nuestra Carta Magna para que obligue a los tres órdenes de gobierno a coordinarse? Entonces, no es un tema solamente de recursos, es un tema de planeación, de organización, de control, de ponerle instancias de coordinación metropolitana.

Entonces, yo creo que ese es un buen momento y creo que el último es, tenemos un año y tenemos dos periodos, uno ya va casi a la mitad para que sigamos impulsando este tema y que sigamos defendiendo por lo que venimos nosotros a esta comisión.

Entonces, yo los exhorto, compañeras y compañeros legisladores, a nos metamos a defender este tema, en un momento más vamos a declarar abierta la sesión para poder seguir discutiendo, pero por lo pronto me encantaría a mí que hoy suscribieran todos la iniciativa de reforma constitucional en materia de desarrollo metropolitana y que fuéramos todos a defenderla como un proyecto de Estado y que todos le hagan las aportaciones necesarias que crean convenientes, sabiendo que viene una sucesión presidencial que no sabemos hacia dónde vaya, qué va a suceder, pero que nosotros nos veamos muy responsables de lo que estamos planteando y que además concluyamos un trabajo importante de lo que hemos hecho en esta comisión. Es cuanto. Muchas gracias.

La diputada secretaria: Diputado Alfredo.

El diputado Alfredo Bejos: No sé si me permitas, yo, bueno, ya meses, en días pasados presenté una iniciativa de reforma al artículo 26 constitucional para integrar en el marco constitucional las zonas metropolitanas, esto también en parte daría... a las zonas metropolitanas para tener sus recursos ya oficialmente a nivel federal.

Entonces, está en puntos constitucionales, estamos batallando también con este asunto para que sean reconocidas las zonas metropolitanas, pero yo creo que puede avanzar y también es un complemento a lo que vas a presentar, presidente, y yo, la verdad, que cuenta que la vamos a suscribir, porque nos beneficia a todos, y como lo dije hace un rato, sin ver partidos, el chiste es que nuestros estados y nuestros municipios se vean beneficiados, cuenta con ello y también vamos a insistir en puntos constitucionales para que salga adelante la propuesta que hice de reforma al 26.

El diputado Julio Saldaña: Hay algo que no quisiera dejar pasar por alto. Eso que mencionas de los coordinadores, sí, claro, aquí ya lo traía yo anotado dentro de mis tres puntos que voy a decir en esta participación. Es el mejor momento.

Y en cuanto a lo que hace rato expresabas, mi buen diputado Tomás, sin que haya alusiones, no se trata de debate. Qué bien que ahorita el diputado presidente lo haya explicado, cuál es la idea de esto. No es ir por más dinero en estos momentos, es ir a aplicar lo que tenemos, lo que dijiste hace rato, es lo que invitamos. Y yo quiero hacer una

Décimo Primer Ordinaria del 12 y 26 de octubre de 2017  
Comisión de Desarrollo Metropolitano



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

propuesta. Ojalá y pudiéramos tener buena convocatoria.

Hoy vas a rendir ante los mexicanos la preocupación de esta comisión, dándole lectura a la iniciativa que todos vamos a suscribir. Coordinemos una rueda de prensa.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Con gusto, por supuesto.

El diputado Julio Saldaña: Por favor, coordina una rueda de prensa donde todos estemos arropándote, que se haga un llamado a este gobierno de que esta comisión está preocupada y ocupada. Esa es la propuesta que dejo en la mesa.

La diputada secretaria: Muchas gracias, diputado Julio Saldaña. Y hago una aportación más. Por lo visto hay mucha inquietud en el tema, usted, el diputado presidente presenta hoy una iniciativa muy importante en materia constitucional.

El diputado Alfredo Bejos también ya presentó la suya con respecto al artículo 26 constitucional y su servidora en meses pasados igual hizo una propuesta respecto al 115 y 116 constitucional para darle mucho más peso al tema metropolitano.

Bajo esa situación vería también conveniente hacer una mesa de trabajo, una reunión de trabajo con la Comisión de Puntos Constitucionales, a fin de apuntalar con mayor exactitud, pues ahora sí que elevar nuestra voz con respecto al tema de desarrollo metropolitano.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Totalmente de acuerdo. Inclusive la nombro como coordinadora de este frente.

De verdad es muy importante, porque además sé del interés que ha tenido usted, diputada, sobre estos temas. Entonces, yo creo que es un buen momento, de verdad, es un buen momento para poder trabajar el tema porque hay muchos diputados, inclusive nuestro compañero diputado Pablo Basáñez, que se acaba de ir, que acaba de pedir licencia, presentó otra iniciativa en la materia, también reforma constitucional. Podemos acumular todas las iniciativas, recogerlas y llevarlas a buen puerto.

Este es un buen momento, creo que podemos hacer un trabajo, y tenemos solamente cinco o seis meses para hacerlo. Entonces, algunas inclusive, me imagino que tienen término, habrá que apretar a la Comisión de Puntos Constitucionales, y bueno, solamente que lo digan yo concuerdo y le tomé la palabra diputado con todo gusto. Así es.

La diputada secretaria: Si no hay alguna otra intervención, llevamos a cabo la votación económica. Los diputados que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Perdón, del proyecto... ¿Vamos a votar el recibir proyectos o el no recibir proyectos que básicamente era la propuesta? Así es. Eso no significa exactamente que los

Décimo Primer Ordinaria del 12 y 26 de octubre de 2017  
Comisión de Desarrollo Metropolitano

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

diputados no puedan dar opinión o ingresar proyectos dentro de la comisión, pero nos hemos convertido, hemos tenido que tirar cajas de proyectos, y la verdad es que, inclusive la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública hace lo mismo. Y al final si ustedes se fijaron en mi discurso, yo le reclamaba al secretario de Hacienda justamente eso, al final ellos deciden que se hace.

Han pasado tres presidentes en la Comisión de Presupuesto, a la diputada le consta, que no hemos podido nosotros mover un centímetro la comisión ni a la Secretaría de Hacienda, que es quien manda en esta Cámara –lamentable–. Adelante.

La : Bueno –a lo mejor ni se ocupa–. Yo coincido porque creo nosotros tenemos que ajustarnos a la realidad que estamos viviendo, y en algunas otras comisiones nos tocó de inicio. Cuando yo llegue a la Comisión de Deportes desapareció una bolsa histórica con la cual nosotros podíamos hacer gestión. Entonces ¿Por qué? bueno, por todo el tema económico que se ha dado que ha repercutido aquí en el país. Yo creo que si nosotros como comisiones aperturamos una ventanilla de recepción de proyectos vamos a genera una expectativa que después va a ser hacia nosotros en detrimento de la comisión; como bien dice el diputado presidente, finalmente nosotros hemos sido solidarios.

Y yo quiero reconocerte presidente, el liderazgo que has tenido en esta comisión

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: ...gracias, diputada.

La diputada : ...y la solidaridad de todos los compañeros, cuando hemos presentado algún tema que sea de injerencia en el desarrollo metropolitano del país, en las diferentes zonas que hay en México. Y todos nos hemos solidarizado, pero ahorita yo creo que si tenemos que ser muy prudentes, porque si no, vamos a terminar en una situación en donde después van a venir a decirnos que nosotros recibimos tal proyecto, y que no pasó o que Presupuesto, o que Hacienda, y la verdad, mejor que cada quien busque el caminito adecuado. Y nosotros ponernos a las órdenes de quien ocupe presentar proyectos, pero yo creo que en otras instancias.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Diputada secretaria...

El diputado Julio Saldaña Morán: Me gusta más éste. A ver. A mí me queda claro, diputado presidente; recibimos proyectos o no recibimos proyectos.

Yo he sido ya claro, de que seguir simulando lo que no vamos a resolver, crear falsas expectativas, nos lastima a todos. Ya conocemos algunos proyectos que han quedado en el camino; creo que esta comisión mucho tiene, para poder hacer efectivo lo que ya traemos, de pendiente en nuestros distritos, y que eso sí se haga, de manera anticipada.

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Yo estoy a favor de no desgastar a la gente, no desgastarnos; no sin antes, en una rueda de prensa, comunicar que esta comisión no va a simular nada, que no tenemos capacidad, o que al menos no está en nuestras manos. Ésa sería mi postura. No sé...

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: (Simultáneamente)... Con todo gusto..., antes de que se me olvide. Nosotros les suplicamos, le exigimos al secretario que reconsideraran el que al menos regrese el fondo al monto de los 10 mil 400 millones. Así es. Entonces, quisiera que también quedara asentado; esto fue en la comparecencia, y en ese tenor vamos a seguir en esta discusión, mientras mantengamos la discusión del Presupuesto del 18. Adelante, diputada. Gracias.

La diputada: Bajo esta situación, nos iríamos por dos vertientes. La votación de no recibir proyectos, y la segunda, el planteamiento de regresar al Presupuesto,

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: No, lo de presupuesto, esa es una solicitud que ya la hicimos en lo económico al secretario y que lo vamos a pelear a partir de ahora, en tanto siga la discusión del presupuesto. Recuerde que en el siguiente punto del orden del día vamos a dejar abierta la sesión.

La secretaria diputada : Perfecto, muy bien. Entonces, se somete a votación el que esta comisión no recibirá ningún proyecto. Bajo esta situación, se somete a votación económica. Los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación).

Tercero. Las propuestas de modificaciones a los programas presupuestarios 2018 que realicen los integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano deberán estar acompañadas de la correspondiente iniciativa de ingreso distinta al financiamiento o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18, primer párrafo y 42, fracción VIII, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

La secretaria diputada: Okey. Entonces, señor presidente, ha sido aprobado por unanimidad.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. A partir de este momento les informo que nos declaramos en sesión permanente, para volvernos a reunir



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

el próximo jueves 26 de octubre, a las 9 de la mañana, en el salón D del Edificio G de Cristales, para desahogar los puntos enlistados en los numerales 5 y 6, y así cumplido el tiempo y forma la emisión de la opinión de la comisión respecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, antes del 3 de noviembre, fecha límite que tenemos, que nos ha fijado la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y mucho les agradeceré su puntual asistencia y, por supuesto, su participación permanente en la comisión. Por lo pronto es todo, compañeras y compañeros diputados, muchas gracias por su asistencia

### **CONTINUACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, CORRESPONDIENTE A LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, EFECTUADA LOS DÍAS 12 Y 26 DE OCTUBRE DE 2017**

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Hoy día jueves 26 de octubre del 2017. Continuamos con nuestra decimoprimer reunión ordinaria, que como recordarán, nos declaramos en sesión permanente, por lo que no es necesario verificar el quórum legal para sesionar. Y solicito a la diputada Arlette Iveth Muñoz Cervantes, nos auxilie en la secretaría de esta sesión y continúe con el siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Gracias diputado presidente. El siguiente punto del orden del día es la reunión de trabajo con el director general Jorge Gaviño Ambriz, del Sistema del Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. En este acto quiero dar la bienvenida a nombre de la Comisión de Desarrollo Metropolitano, al licenciado Jorge Gaviño Ambriz, director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México y a sus colaboradores que nos acompañan.

Le agradecemos su disposición para venir a esta Cámara a informarnos sobre los 11 compromisos para mejorar el servicio del metro con motivo de la resolución que determine el importe de la tarifa aplicable al Sistema de Transporte Colectivo.

Si bien, esta reunión no es una comparecencia, quisiera proponerles a mis compañeras y compañeros diputados, que el siguiente formato para llevar un orden en este encuentro.

Primero, la exposición por parte del funcionario público por 15 minutos y posteriormente iríamos a tres rondas de preguntas por tres diputados cada uno, con tres minutos para cada pregunta, y dos minutos para réplica del funcionario.

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Para integrar el listado, le solicitaría a la secretaría enlistar a los participantes, si están de acuerdo les solicito expresarlo de manera habitual levantando la mano, y en su caso tener una propuesta adicional. Este es el momento adecuado para expresarlo.

La secretaria diputada Arlette Ivette Muñoz Cervantes: Los compañeros diputados que quieran hacer uso de la voz, que lo manifiesten, por favor.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Licenciado Gaviño, entonces tiene usted el uso de la palabra. Sea usted, nuevamente bienvenido.

El ciudadano Jorge Gaviño Ambriz: Muchas gracias. Agradezco particularmente al diputado Salvador Zamora la gentileza de su invitación, presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano; a la diputada Arlette Ivette Muñoz, secretaria de la comisión, también el agradecimiento; diputada Rocío Arroyo, la diputada María Olimpia y al diputado Ulises Ramírez, muchas gracias por la invitación.

Amigas y amigos, para comenzar mi participación, como ustedes saben, voy a hacer una muy breve presentación en donde básicamente habré de señalar, primero cuál es el estado del metro, cuáles son sus finanzas, cómo están constituidas sus participaciones tanto locales como federales y los ingresos propios del organismo y posteriormente habré de hacer un resumen del fideicomiso, Fimetro, que se llevó a cabo, se formó precisamente con aumento de tarifa que ya tiene tres años y medio.

Empezaré diciendo que aquí solamente hemos hecho el uso de un recurso metropolitano, del Fondo Metropolitano, una sola vez en la historia del metro, y precisamente el colector de la Paz. Esta foto que ustedes ven aquí es cómo se metía toda el agua en Los Reyes y en La Paz, al cajón donde están las vías y vemos que se hacía un verdadero río, primero en la vialidad y luego también a nuestras vías, y cada año, por lo menos dos o tres veces teníamos que suspender el servicio por estas inundaciones.

Nos dieron un apoyo, muy importante, una inversión de 25 millones de pesos del Fondo Metropolitano y beneficiamos 500 mil habitantes. Este es el primer año de la historia del metro que no se inunda en esta parte de la Ciudad.

El Sistema de Transporte Colectivo tiene 12 líneas, como ustedes saben. Tiene una longitud de 226.5 kilómetros. Tiene una afluencia promedio diaria de 5 millones y medio de usuarios, 5 millones y medio transportamos diariamente. Hemos tenido una afluencia máxima diaria de 5 millones 671 mil, que fue una cifra récord.





## Comisión de Desarrollo Metropolitano

El Sistema de Transporte Colectivo fue pensado, fue diseñado en sus 12 líneas para transportar 4 millones y medio, estamos transportando 5 millones y medio promedio, y hemos llegado a esta cifra récord.

Tuvimos hace tres años y medio, aproximadamente, un aumento de tarifa. Cobrábamos 3 pesos el boleto, ahora estamos cobrando 5 pesos. El costo real de operación del metro por usuario-viaje, corresponde a 14 pesos, es lo que nos cuesta. Si nosotros tuviéramos 14 pesos por pasajero, no tendríamos necesidad, estaríamos prácticamente en equilibrio, nuestras finanzas, y no tendríamos necesidad de que nos aportaran recursos ni locales ni federales, el problema que tenemos es de que nuestro costo es de 14 pesos por persona y estamos cobrando nosotros 5 pesos por pasaje.

También es importante señalar que a muchos estudiantes les cobramos 3 pesos, y tenemos una gratuidad, es decir, a los mayores de 60 años no les cobramos nada, entran gratis, y son más de 12 por ciento nuestros usuarios mayores de 60 años.

Esto es más o menos un gráfica de lo que se representa, de esa manera. Tenemos 5 pesos de ingresos propios, esta es la línea más o menos de lo que nos alcanza para ello. El gobierno de la Ciudad nos aporta por pasajero 5.41 centavos, y este restos es el déficit que tenemos.

Bueno, aquí tenemos los recursos federales, lo que nos han aportado, que es 0.19 por ciento, que sería este pedacito del gasto, y este resto, lo que está aquí con rojo, implica el déficit que tenemos. Este déficit se traduce en deterioro de nuestros sistemas, no le estamos dando el mantenimiento adecuado y no estamos haciendo las inversiones de reposición de activos, y por lo tanto, se va envejeciendo todo nuestro equipo.

El déficit es de 3.64 por ciento. Aquí estamos entonces ya con la línea completa, 14 pesos lo que cuesta el boleto, 5 pesos ingresos propios, 5.41 de aportaciones de la Ciudad de México; 0.19 centavos de recursos federales y 3.64 el déficit por pasajero.

Aquí vamos a ver año con año lo que nos han aportado nuestros, en términos nominales, cada año lo que vamos teniendo. En 2013 tuvimos 13 mil 275 millones de pesos; en 2014 aumentó un poquito; en 2015 disminuyó nuestros ingresos, en lo que respecta al presupuesto aprobado y modificado; y luego fue aumentando paulatinamente.

Veán ustedes que prácticamente es lo mismo que no están dando desde 2013 al 2017. Esto es de una manera nominal, ahora vamos a ver cómo se ve esta gráfica con la inflación. Esta es la inflación, cómo nos va impactando la inflación en nuestros recursos.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

En 2013 tuvimos 13 mil millones de pesos; en 2014, teníamos 13 mil millones, pero con la inflación e representaba en términos reales como 12 mil 800 millones de pesos, y así sucesivamente; 2017 es, en términos reales, nuestro presupuesto de esa manera, sin Fimetro, ahorita vamos a ir metiendo a Fimetro.

Y esto es poniendo la inflación, pero adicionando la devaluación. Nosotros compramos piezas en dólares y en euros. Entonces, cada vez que hay una devaluación, pues compramos menos piezas, y así está representado.

La siguiente gráfica es ya representando Fimetro. Esto es lo que nos ha pasado exactamente con los pesos y centavos que tenemos. En 2013 salimos de aquí, con esta situación. Cuando aumenta la tarifa de 5 pesos, sí tuvimos un repunte importante que se traduce más o menos en mil 500 millones de pesos adicionales, pero luego metiendo a la inflación y la devaluación llegamos aquí, y ahora estamos exactamente en esta posición.

Esto es un comparativo de adquisición de trenes. Cuántos trenes hubiéramos comprado con el presupuesto anual que tenemos ya con todo y fideicomiso. Esto es en un absurdo, pero sí compráramos trenes que implican todas las refacciones y todo el mantenimiento, toda la inflación y toda la devaluación, cuántos contaríamos con todo el dinero del presupuesto.

En 2013 compraríamos 46 trenes. Hubiéramos comprado 46 trenes a como estaban los trenes en ese momento. En 2014 hubiéramos comprado 53 trenes. En 2015 hubiéramos comprado 45 trenes. Y en 2016 con todo el presupuesto pudiéramos comprar 46 trenes. Y en 2017 pues solamente hubiéramos comprado al inicio del año 41 trenes. Eso es en términos reales nuestro presupuesto, cómo se ha venido desgastando, se ha venido disminuyendo y pues evidentemente lo que podemos hacer en el mantenimiento, en la estabilidad del metro, pues es en esa misma proporción.

Esos son los precios autorizados por el incremento de la tarifa, hablando del Fimetro, ustedes nos solicitaron por oficio que les trajéramos información del Fimetro. El Fimetro ¿qué es? Es un fideicomiso que se creó cuando vino el aumento de tarifa hace tres y años y medio y la Asamblea Legislativa con todas las fracciones parlamentarias nos dijeron: estos son los 13 puntos que ustedes deben de hacer exclusivamente con el dinero de aumento del Fimetro.

Bueno, aquí están señalados, compra de 45 trenes, mantenimiento mayor de 45 trenes línea 2, tracción y frenado de 85 trenes, renivelación de vías, reparación de 105 trenes, reincorporación de 7 trenes de línea A, 12 trenes para línea 12, comprarlos, renovación de línea 1, modernización del sistema de torniquetes, 50 escaleras electrónicas, comprarlas, 3

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

mil 705 motoventiladores para 258 motocompresoras, incorporar mil 200 policías y un sistema de intercomunicación tetra. Estos son los 13 puntos autorizados por la asamblea originalmente para la creación del fideicomiso.

Si fue publicado en la Gaceta Oficial del gobierno de la Ciudad y esto era el compromiso. ¿Cuánto costaba esa tarea de 13 puntos? 55 mil 466 millones de pesos. Esto es muy importante que ustedes lo conozcan. Desde luego toda la información, ustedes están recibiendo, señores diputados, señoras diputadas, en sus carpetas un USB que tiene toda la información a detalle de lo que estoy señalando para que ustedes me puedan hacer favor de consultarlo y tenerlo a su disposición. 55 mil millones de pesos, ¿cuánto implica el fideicomiso de recepción de recursos anuales? Más o menos de 2 mil 500 millones a 2 mil 800 millones de pesos anuales.

Entonces con este fideicomiso, con esta cantidad de dinero pensaban que íbamos a comprar todo esto. Pues esto es evidentemente imposible. Entonces, ¿qué implica todo esto? Bueno, implica que tuvimos que sacar 4 rubros muy importantes de estos 13, sacamos 4 y los hicimos con otros recursos, con deuda, con deuda de la Ciudad de México y con recursos, y con otro tipo de aportaciones.

Entonces, adquisición de 50 escaleras, adquirimos 62, las colocamos y ya tenemos esto cumplido. Entonces un punto menos, 124 por ciento de cumplimiento en este rubro. Adquisición de 3 mil 705 ventiladores se adquirieron, se colocaron y ya se cumplió esta meta, todavía nos faltan más escaleras desde luego, nos faltan más ventiladores, pero esta meta de Fimetro se cumplió también en 102 por ciento.

Adquisición del Sistema de Radiocomunicación Tetra. Está ya cumplido también, está adquirido y está funcionando. Tiene todavía algunos errores porque hay vicios ocultos, pero prácticamente ya está cumplido también este compromiso de Fimetro. Y luego la incorporación de mil 200 policías, desde 2014 ya también se incorporaron y se está cumpliendo con recursos de otra partida presupuestal. Todo esto costó 3 mil 282.2 millones de pesos, desde luego el costo de la policía es anualizado, capítulo 1000.

Bueno ¿qué nos queda? Pues ahora sí como la canción de los perritos, de los 13 que tenía me quedan 11, me quedan 9. Entonces de estos 9 que tengo aquí, trenes para la línea 1, 45. Mantenimiento mayor de 45 trenes, tracción y frenado, renivelación de vías de línea 9, reparación de 105 trenes, reincorporación de 7 trenes línea A, 12 trenes para la línea 12, renovación de línea 1 y modernización del sistema de torniquetes.

Vamos a sacar este rubro, el rubro 7, porque los trenes de la línea 12 nos van a apoyar la federación de la siguiente manera. Nosotros necesitaríamos 12 trenes. Sucede, señoras

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

diputadas, diputados, que la línea 12 surgió, como ustedes saben, con muchos problemas, mal ejecutados los trazos de la línea, las vías mal establecidas, los trenes un poco más grandes, más pesados de lo que se diseñó la línea, en fin, muchas cosas, pero también nos dieron menos trenes de los que se necesitan.

Tenemos 30 trenes en una línea de 20 estaciones con cerca de 400 mil usuarios y tenemos entre tren y tren más o menos una espera de cinco minutos, cuatro minutos y medio cuando estamos completos de trenes, que son, es mucho tiempo. Ahora que llegemos a observatorio vamos a necesitar más trenes si queremos reducir el tiempo de espera de los usuarios.

De tal manera que lo que estamos haciendo ahora es pedir 12 trenes para la Línea 12, adicionales. Ya la Secretaría de Hacienda está en negociación y nos pre autorizó 5 trenes para la línea 12 y estamos viendo la posibilidad de que sean 6, sin embargo no serán suficientes, vamos a tener problemas de muy larga espera entre estación y estación para los usuarios.

Bueno aquí tenemos, también se los dejo en sus carpetas. Esto es una situación muy gráfica, en donde un financiamiento de 15 mil millones de pesos, ¿qué es lo que nos puede dar este fideicomiso? Si yo lo hubiera dado el fideicomiso para que me prestaran dinero al día de hoy, me hubieran prestado cuando mucho 15 mil millones de pesos y solamente me podían prestar a 10 años. Y entonces 15 mil millones de pesos para 50 mil o 60 mil millones de pesos que necesitábamos para cumplir todos los compromisos, evidentemente es muy poco. Por lo tanto, no pedimos prestado dinero, no estamos pagando intereses y estamos prácticamente pagando de acuerdo a como vamos teniendo los recursos para los fideicomisos.

Vamos acción por acción rápidamente, nos quedan entonces 8 acciones de las 13 que teníamos nos quedaron 9, quitamos la de la Línea 12, que lo estamos viendo con Hacienda y por lo tanto entonces ya nos quedan solamente 8 acciones concretas que es la que les vengo a ustedes a informar. La acción número 1, compra de 45 trenes de Línea 1. Finalmente era muy difícil poder conseguir recursos para 45 trenes, cada tres nos cuesta aproximadamente 330 millones de pesos cada uno, no nos alcanza para el fideicomiso, para comprar 45.

Y además, si compramos 45 trenes, no los puedo meter en ningún lado, no caben. Ya habían pensado en comprar 45 trenes y no podrían caber 45 trenes en toda la red, porque tenemos muchos trenes que no hemos dado de baja, que están funcionando y que tendríamos que dar de baja algunos para recibir los nuevos, de tal manera que no necesitamos los 45 trenes. Si necesitamos reparar nuestros trenes, pero no los 45 nuevos,

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

de tal manera que estamos comprando 10 nuevos, ya pagamos el 40 por ciento de los mismos y pues la buena noticia es de que Línea 1 tendrá un repunte, se va a dignificar de una manera muy importante el próximo año, arreglar este tipo de situaciones es muy tardado.

Arreglar un tres pues nos lleva prácticamente seis meses si lo vamos a desarmar completamente y lo vamos a reparar cuatro meses de menos y entonces la Línea 1 tendrá el 15 de julio del año que entra un tren nuevo que va a llegar nuevo y que va a ser el tren piloto. Y a partir del 13 de julio, es decir, el mes siguiente, 2 trenes nuevos más. El 15 de agosto el tren 3 y 4, el 17 de septiembre el tren 5 y 6, el 15 de octubre 7 y 8, y el 15 de noviembre 9 y 10.

De tal manera que esta administración estará dejando prácticamente ya al término de la administración 10 trenes nuevos, que van a servir muchísimo a la Línea número 1 y se va a notar la diferencia de una manera muy importante. Ustedes lo van a ver a partir del 15 de junio cómo se va a empezar a mejorar el sistema completo de la Línea 1. Ese es el compromiso número 1 que nos queda.

Compromiso número dos. Taller de mantenimiento mayor de Ticomán. Aquí es donde reparamos los trenes. La idea es que arreglar todos los trenes de la Línea 2, absolutamente todos, desarmarlos y armarlos. Es lo que estamos haciendo. Los trenes de la Línea 2 se debieron haber desarmado y armado a los 700 mil kilómetros, el que menos tiene es 1 millón 500 mil kilómetros, es decir, más del doble de lo que deberíamos haber intervenido los trenes.

Nosotros ya estamos haciéndolo, estamos desarmándolos y armándolos, llevamos ahorita tres trenes y el cuarto ya lo tenemos en proceso. Y de esa manera lo vamos a hacer, paulatinamente. El monto de inversión será de 4 mil 50 millones de pesos, desarmar todos los trenes, comprar todas las refracciones, que ya tenemos muchas de ellas, y armarlos nuevamente.

Acción tres. Mejorar los tiempos de recorrido de las Líneas 4, 5, 6 y B. Modernización del sistema de tracción-frenado, arreglando 85 trenes en operación. Este programa es muy bueno, es muy caro, porque es exactamente lo mismo que les decía en la anterior ocasión, que es desarmar todos los trenes y cambiarles las piezas y modernizarlas.

Este sistema, que se llama Chopper, es un sistema muy viejo, que son como de platinos, son una cosa mecánica. Y este ya es electrónico. Este es un sistema electromecánico. Este ya es obsoleto y lo estamos cambiando en todos los trenes, y es un sistema eléctrico que nos permite la tracción y el frenado de los trenes.

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Cuando frenamos se recupera energía, se genera energía y se manda a la barra guía. Esto es lo que hacemos ahora: con este sistema, cuando frena los trenes no se genera energía, esto nos permite un ahorro del 30 por ciento de energía aproximadamente. Van a ser 85 trenes, ya llevamos en este momento 45 trenes arreglados. Y esto ha mejorado la Línea 4 de una manera muy importante, la Línea 6 y estamos ahorita en la Línea B.

Dentro de dos años, en que se termina este programa, se va a ver de una manera muy importante en todas estas Líneas un avance significativo. Línea 4 ya está, se siente ahí, ustedes si vistan, la Línea 4 es muy difícil que un tren se nos descomponga en esa Línea; y la Línea 6 también, porque son trenes ya al 100 por ciento reparados. Y estamos reparando ahorita 10 de la Línea B. Es un avance importante de 45 trenes que tenemos en la Línea B.

Bueno, la acción cuatro, renivelación de vías de la Línea A. Ustedes lo han visto, cuando llegamos nosotros a la administración había cinco estaciones sin funcionar hacia Los Reyes-La Paz., no funcionaban, estaba suspendido el servicio. Ya están funcionando todas las estaciones y estamos renivelando. En esa zona, la zona de Zaragoza, tenemos asentamientos diferenciales muy graves y se hace como unos verdaderos columpios en toda la vialidad.

Y eso ocurre también con los trenes, entonces tenemos que estar levantando las vialidades, las vías, tenemos que estar compactando, tenemos que cambiar el balasto, tenemos que cambiar los durmientes, tenemos que cambiar los rieles y luego nuevamente pues hacer funcionar completamente toda la Línea.

En este momento estamos trabajando de una manera muy intensa, se ve la diferencia de la Línea A ya. Y tenemos un monto de inversión de mil 200 millones de pesos, y tenemos un alcance del 75 por ciento del proyecto.

La acción cinco pues es la reparación de 105 trenes que están fuera de servicio. Esta prácticamente es como una bolsa de trenes que entran a reparación y salen, y más o menos estamos fluctuando entre 105 trenes que no sirven y que estamos reparando, y que entran unos y salen otros, prácticamente es como una bolsa de refracciones. Y aquí pues esto nos ha permitido que el servicio no decaiga.

Acción seis. Reincorporación de siete trenes férreos en la Línea A. En la Línea A teníamos trenes, no sé a quién se le ocurrió, bueno, sí sé, pero bueno, pues eran trenes de seis vagones, y estos son trenes de nueve vagones. Si ustedes han visto Pantitlán en hora pico seguramente coincidirán conmigo de que eran necesarios siempre desde el principio trenes

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

de nueve vagones y se les ocurrió meter de seis.

Nosotros los estamos transformando de seis a nueve vagones. Es un sistema muy complejo, no es fácil. No se trata nada más de enganchar trenecitos, se trata de cambiar todo el sistema de pilotaje automático y cambiar toda la electrónica del tren.

Entonces, ¿cuál es el avance? Tenemos dos trenes en pruebas ya de los que hemos rescatado de los que estaban detenidos, de los siete trenes que vamos a poner ya dos los hemos rescatado y hemos convertido de trenes de seis a nueve carros. ¿Tenemos el video este? ¿Lo puedo ver aquí? A ver, ábrelo.

Esta es la conversión de seis a nueve coches, de los trenes. Miren ustedes cómo esta es hora pico Pantitlán, este es un tren de seis, mira hasta dónde llega y todo lo que descuidamos. Y este es un tren de nueve. Cuando la gente se va evidentemente se abren las puertas, pues aquí se van todos los que estaban esperando y el otro se quedaron todos los que estaban en la parte final de andén. –Pon el otro video, el de Pantitlán, ¿no? No, ¿no lo tienes? Sí, pero el otro, el de hora pico, ¿sí lo tienes? Ahí está.

Miren, este tren es de seis carros, es un tren pequeño. Ustedes van a ver, este tren llega de Los Reyes y de La Paz, del estado de México, y llega a Pantitlán, es en hora no pico, eh, imaginense ustedes que sea en una hora pico y estas llegando a la terminal, a Pantitlán, y de aquí la gente pues se sube a la Línea 1, a la Línea 9, aquí se abren las puertas y salen todas las personas que estaban cómodamente instaladas adentro de los vagones del Metro.

El ciudadano : Bueno, esto, les quiero decir una cosa, amigos diputados, somos de los trenes más complejos del mundo. Tenemos el 5o. lugar en movilidad en el mundo, movilizamos 5 millones y medio promedio, pero somos el 2o. lugar mundial de densidad por metro cuadrado del mundo. O sea, este es el metro, el 2o. más complicado del mundo por densidad de usuarios.

Entonces, es un paquetote el que tenemos, es una gran institución, que además, bueno, ustedes vieron cuánta gente baja y sin embargo pues es un Metro muy seguro, es un Metro que presenta de los menos accidentes porcentuales por pasajero que se cometen en cada año. Entonces, eso es muy importante.

Bueno, la acción ocho, renovar integralmente la Línea 1 y remodelar sus estaciones. Ya traemos un avance importante casi del 45 por ciento en lo que respecta a las estaciones. Nos falta que tenemos que reparar también los túneles y también las vías.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

La modernización del sistema de torniquetes. ¿Qué tenemos que hacer? Poner un servidor en cada estación, cambiar todo el sistema electrónico, estamos usando los boletos que ustedes conocen, que son obsoletos, fuimos el 2o. Metro del mundo en utilizar cinta magnética hace 48 años, pero somos ahora de los últimos Metros que lo siguen usando, entonces ya hay que cambiara a la electrónica, estamos ya en ese proceso, próximamente les vamos a comunicar a ustedes que en este año ya estaremos utilizando una gran cantidad de tarjetas inteligentes de una manera distinta a como lo estamos haciendo ahora.

Bueno, por último, las afectaciones de la Red del Metro. Tuvimos situaciones que fueron muy controladas, aplanados, situaciones de que se repararon al mismo día o a la semana siguiente. Pero aquí, si ven ustedes, una deformación importante de la Línea 12, que fue de las Líneas más afectadas. Miren cómo se nos hizo la vía. Tuvimos también la afectación –siguiente–. Aquí está la Línea 12, en Nopalera tuvimos aquí una fractura de una columna, esto es una afectación grave. Y entre la Línea 12, aquí, en esta parte de aquí tuvimos una trabe que se nos afectó también y es lo que estamos reparando. Está zona, aquí vean ustedes la columna cómo se nos quedó, aquí hay una falla constructiva de origen faltaron anillos y por eso se afectó.

Reparamos toda esa cimentación y estamos haciendo las columnas ahora de esta grueso, así. Aquí está la columna, cómo se hizo para corregirla, estas son las trabes que están y bueno, aquí tienen ustedes el puente que se nos afectó también y lo que le estamos poniendo son a las famosas patas de gallo para evitar vibraciones y va a quedar mucho más fuerte a como estaba.

Este es el Proyecto Metropolitano, que ya les comenté qué es lo que hicimos con el drenaje marginal de agua pluvial y, bueno, otro día que tengan ustedes tiempo y ganas les platico lo del complejo observatorio. Muchas gracias.

El diputado : Muchas gracias, licenciado Gaviño. Le solicito a la diputada secretaria enlistar a los diputados que deseen participar, emitir algún cuestionamiento a nuestro invitado. Por cierto, doy la bienvenida a nuestro compañero diputado Ulises Ramírez Núñez, del estado de México. Bienvenido diputado.

La diputada : Bienvenido. ¿Algún diputado que desee hacer el uso de la voz? Bueno, diputado Ulises Ramírez.

El diputado Ulises Ramírez Núñez: Muchísimas gracias, muy buenos días a todos. Gracias, presidente por recibirnos, aunque no somos integrantes de esta comisión me siento en la obligación de estar aquí por el tema tan trascendente que estamos tocando, darle la bienvenida al licenciado Gaviño, gracias por estar aquí en esta reunión de trabajo.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Quiero hacer uso de la voz, porque cerca de esos puntos, de esos 5 millones que se trasladan todos los días en el metro, cerca de 2 millones son mexiquenses, habló de algunas de las problemáticas que había, particularmente en las inundaciones en la zona de los reyes, justamente ahí es el estado de México y he estado muy de cerca de este tema porque nos preocupa y quiero que imaginemos los diputados que estamos aquí que fue una pregunta que también le hice en algún momento al licenciado Gaviño, imaginen por un momento que el Sistema de Transporte Colectivo, metro, suspendiera sus actividades un solo día.

El caos, que eso pudiese ocasionar en la metrópolis, no en el Distrito Federal, en la metrópolis, también dimensionen el trabajo que se hizo para trasladar a cientos de personas ahora que acaba de pasar lamentables acontecimientos que vivimos todos, producto del terremoto que se vivió el 19 del mes pasado y eso nos llevó a hacer varias reflexiones y estar más de cerca del trabajo del metro.

Quisiera, en esta intervención llamar la atención de los diputados que integran esta comisión, creo que debimos haber incluido, también, a la Comisión de Transporte que también tiene que ver con este tema y creo que se le debe poner la mayor de las atenciones.

Hace poco hicimos una visita al sistema y el licenciado y su equipo, a quien les doy la bienvenida, nos dieron la oportunidad de conocer el centro de control de alguna de las líneas y le decía que al entrar a ese centro de control, primero reconocía el trabajo que estaban haciendo, pero segundo que me recordaba un programa de hace muchos años que se llamaba el Túnel del Tiempo, entramos ahí y veíamos lo anticuado que son los equipos y que, además, esos equipos siguen funcionando perfectamente.

Por eso, quiero primero felicitar por el trabajo que están haciendo. Felicitarlo también porque ya vi que están en la última fase para implementar y dejar de utilizar la cinta magnética los boletos de papel y algo que he escuchado de la gente que en muchas estaciones metieron sistema de Wi FI, lo cual creo que también es digno de saltar, una modernización en varias de las estaciones y creo que esto debe de ser un esfuerzo de todos.

Yo quisiera preguntarles varias cosas. Vi, también, con preocupación — producto del terremoto—, que la línea 12, particularmente sufrió algunos daños y fueron nota de primera plana en algunos periódicos nacionales.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Esa línea en particular a traído desde su propio arranque y construcción muchos problemas, pero uno que lástima y que duele a todos los mexicanos es el tema de la corrupción. Creo que ha quedado muy en claro que hay muchos problemas vinculados a esa línea, que hay responsabilidades administrativas y posiblemente penales por haber empleado recursos del pueblo en algo que primero no funcionó, veo que están haciendo un grandísimo esfuerzo para que pueda funcionar.

Quisiera preguntarle de manera concreta. ¿Existe alguna denuncia administrativa o penal para sancionar a los responsables de lo que sucedió con la línea o la mal llamada Línea Dorada? Muchísimas gracias y sea bienvenidos. Gracias a los integrantes de la comisión por permitirnos participar en ella. Muchas gracias, presidente.

El diputado : Bueno, le agradezco mucho al diputado Ulises Ramírez, sus preguntas.

Efectivamente estamos haciendo un gran esfuerzo de modernización en lo que respecta al Sistema de Transporte Colectivo, van a ver ustedes, estamos diseñando ya conjuntamente con Master Card Internacional, vamos a tener la posibilidad de tener una tarjeta que sea a la vez una especie de monedero electrónico y tener también la posibilidad de que esta misma tarjeta tenga acceso, ingrese al sistema y será una de las primeras tarjetas del mundo que tenga estos beneficios.

En lo que respeta al WiFi, también va a haber en todas las estaciones, pero no solamente en las estaciones, también en los túneles interconexión. Hicimos un programa muy ambicioso con AT&T, que hizo una inversión en un PATR, en un permiso administrativo temporal revocable por cerca de mil 700 millones de pesos para darle luz a todos los túneles electromagnética y tener posibilidades de intercomunicarnos dentro de los túneles y dentro de los vagones en todas las estaciones, en todos los túneles.

Entonces, vamos a empezar la línea 7, que es la profunda de toda la red, en los próximos días, estarán con ustedes con las noticias de que ya abrimos todo este sistema de una manera gratuita para los usuarios. Entonces es muy importante.

Luego, en lo que respecta a la denuncia de responsables de la Línea 12, nosotros no somos, digamos, la autoridad competente para hacer este tipo de denuncias, lo que hicimos cuando tuve la oportunidad de ser diputado local en la anterior legislatura y nosotros encabezamos la comisión investigadora de los asuntos de la Línea 2, entregamos un diagnóstico en su oportunidad a todas las instancias, inclusive a la Cámara de Diputados, la anterior legislatura, entregamos esta información y sirvió de base para hacer la contraloría y la procuraduría las denuncias correspondientes.

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Se ha entregado tanto a la Cámara de Diputados, como la de Senadores, un informe completo de cuál es el estatus de esas denuncias y esos procedimientos tanto administrativos como penales, de cómo están las situaciones. Me comprometo con usted diputado Ulises, de mandarle copia del informe que mandamos a la Cámara de Diputados y de Senadores. Muchas gracias.

La diputada : Muchas gracias, licenciado. Diputado Daniel Torres.

El diputado David Torres Cantú: Secretaria. Pues, quisiera hacer algunas reflexiones en este tema, porque veo que es algo recurrente en el país. Lo que acabamos de ver es un retraso a la actualización de las tarifas y que por no ser acciones populares en los gobiernos no se atreven a hacer esas actualizaciones en las tarifas y eso ha ocasionado que tengan un déficit presupuestal muy fuerte y que a lo único que abona es que den un peor servicio, porque con el tiempo se van desgastando las vías y las mismas instalaciones del metro.

Lo pongo en la mesa, porque este es el reflejo de lo que ha pasado en el transporte pasajeros en el país. la Ciudad de México tiene la flotilla de las más viejas en el país, un promedio de 20 años y aunque es un tema de harina de otro costal, sé que no le corresponde a usted.

Creo yo, que hoy estamos en una necesidad en el país en que los gobiernos, en que os gobiernos tienen que ser congruentes con la necesidad, aun así no sean populares sus decisiones. Tenemos que estar en un momento de gobernanza más no de gobernabilidad.

en donde se haga lo que se tiene que hacer para poder corregir esas deficiencias que hay en cada una de las áreas de oportunidad que tienen los gobiernos.

Veo que si bien es cierto cuesta cinco pesos, en Nuevo León cuesta 4.50, y por 12 años de los dos sexenios anteriores y dos que van de este sexenio, díganse 14 años, no han actualizado sus tarifas y tienen números rojos y eso ha generado inclusive ya fallas en el sistema de transporte.

Creo que hoy el gran reto es quitarse esa escenografía de político gobernante cuando quieres quedar bien con la gente y no te atreves a hacer una actualización catastral, o te atreves a hacer un ajuste a las tarifas, no te atreves a poder ir con la necesidad que tiene el mismo gobierno de dar un mejor servicio.

Sé que eso es una conducta general, no es un tema de colores. Lo veo en lo largo y ancho del país. Yo tuve la oportunidad de estar en Colombia, en China, y la tarifa en promedio es de un dólar, un promedio de 13, 14, 15, 16 pesos. Y vemos hoy con tristeza que esto demerita mucho un sistema de transporte que creo que es de lo más avanzado porque



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

abona a tener un mejor medio ambiente, porque no hay carreteras con los carriles suficientes de darle servicio al incremento del padrón vehicular en los estados, en todo el país, y que final de cuentas tenemos que transitar a ser más creativos en la movilidad de nuestros habitantes de todos los estados del país.

Lo pongo en la mesa como una reflexión. Yo fu presidente de la Comisión de transporte en Nuevo León, hoy soy secretario de la Comisión de Transporte aquí en Cámara y veo que esto ha generado un problema muy serio.

El día de ayer tuve reunión con transportistas de pasajeros en el estado, y les digo, hace ocho años que hemos tenido reuniones y veo que es el mismo dolor el de ustedes, y se incrementen sus fijos, se incrementa el diésel, se incrementan los servicios, pero los gobiernos porque no es popular hacer un aumento o un ajuste de tarifa, eso genera un desgaste del mismo sistema de transporte que es lo que puede incentivar a tener mayores inversiones en los estados cuando tienen una mayor inversión en la movilidad de su gente, de sus empleados, de sus trabajadores y de las familias de cada estado.

Yo nada más quisiera dejar esto en la mesa como una reflexión. Sé que no es popular lo que estoy diciendo pero no venimos a ocupar un puesto público para hacerte el héroe, creo que tenemos que ser responsables, es momento de hacer gobernanza y tenemos que reflexionar en lo que nos toca hacer a cada uno de nosotros como servidores públicos.

Y la pregunta sería muy concreta en el tema de la Línea 12. La participación federal en qué porcentaje fue para la construcción y cuál fue la participación de la ciudad de México.

Y también ante la reflexión que hice, es por qué no se atreven a revisar el tema y entrarle a la tarifa porque es una facultad del Ejecutivo de su estado.

La secretaria diputada : Gracias, diputado Daniel. Con permiso del diputado presidente serán las intervenciones seguidas de los diputados y después el doctor Jorge Gaviño nos responderá. A continuación el diputado Fernando Rubio y después la diputada Ingrid.

El diputado Juan Fernando Rubio Quiroz: Muy buenos días a todas y a todos. Muchísimas gracias por estar aquí. Yo tengo dos preguntas específicas y después entraré en un proceso de reflexión. La primera es conocer los operativos y todo esto que tiene que ver con la seguridad de los usuarios, ya que por ejemplo en el caso de un servidor, cuando tenemos denuncia ciudadana, y a veces se meten al Metro a veces se salen del Metro. Entonces conocer la coordinación que se tiene con Seguridad Pública para el tema prevención del delito.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Y la segunda, me gustaría saber cuál ha sido o cómo ha ido aumentando el número de usuarios derivado del gasolinazo que se metió el año pasado y que mucha gente tuvo que cambiar su manera de moverse en la ciudad de México.

Saber también la capacidad, o sea cuánto ya aumentó y si ahorita está siendo suficiente el sistema para poder captarlo.

Y en lo otro que les comentaba de la reflexión, no podemos negar que la ciudad de México ha ido creciendo y que se ha convertido en una zona metropolitana donde la movilidad es fundamental para poder garantizar el transporte de todas y todos los mexicanos de las diversas áreas o zonas o estados.

Pero también no podemos negar que el gobierno de la ciudad de México es un gobierno responsable en el tema de garantizar los servicios de los capitalinos pero sobre todo garantizar los servicios de aquellos que tienen a visitarnos tanto por temas laborales como por temas de recreación., pero también no podemos golpear más el bolsillo de la gente porque no hay un sueldo, un salario digno.

La reflexión que hace el compañero diputado, comparemos los salarios de un obrero en Estados Unidos y comparemos el salario de un obrero mexicano. Desafortunadamente a veces se quieren hacer comparaciones pero no asumimos la realidad de nuestro país. Y por supuesto que nosotros estamos en la mejora y en el buen ánimo de que los servicios tienen que ir mejorando y eficientándose, pero para eso tiene que ser una responsabilidad conjunta entre los tres órdenes de gobierno, entre el gobierno federal, entre el gobierno estatal y entre los gobiernos municipales. Todos somos corresponsables de garantizar la movilidad y de garantizar los servicios de los ciudadanos.

Y por último terminaría agradeciéndole la visita al director del Sistema de Transporte Colectivo Metro, donde y creo que las experiencias internacionales nos deben de ayudar a mejorar, eficientar, pero sobre todo dar un mejor servicio de calidad a los que somos usuarios, porque yo me incluyo porque somos usuarios del Metro. Muchas gracias.

La secretaria diputada : Gracias, diputado Fernando. Diputada Ingrid, por favor.

La diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro: Pues muchísimas gracias, en primer lugar al doctor por acompañarnos. Sin lugar a dudas hay un gran reto en esta zona metropolitana del valle de México, siendo la más importante del país, y sobre todo ante el alto crecimiento poblacional, la movilidad urbana es un reto día con día. Bajo esa situación y ante el decrecimiento presupuestal, cómo afrontar esos retos, cómo ofrecer un servicio



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

de calidad, un servicio eficiente. Esa sería mi primera pregunta.

La segunda, referente a la situación del sismo, cuáles fueron esas afectaciones que tuvo el Metro, si ya se hizo un dictamen al respecto y de alguna manera cuáles serían esas contingencias que habría que estar resolviendo y si hay algún proyecto ante los siguientes años con respecto a ofrecer una mayor ahora sí un mayor ramal de líneas para atender a más población del valle de México.

La secretaria diputada : Gracias, diputada Ingrid. Doctor.

El ciudadano : Muchas gracias. Bueno, gracias, diputado Daniel Torres Cantú. Bueno, en primer lugar decir que el costo de un Metro como el de Nuevo León, por ejemplo, pues es un tren ligero prácticamente. Nosotros aquí el tren ligero lo cobramos a tres pesos en la zona sur. El costo del Metro, un Metro como el nuestro es el más barato del mundo, esto desde luego pues es un problema el que tenemos, ya presenté aquí en la presentación que hicimos, cómo se reparte el gasto y el costo. No hay un solo Metro en el mundo que no tenga un subsidio directo a sus usuarios. Por ejemplo en Inglaterra, que es muy caro, ustedes suben al Metro y les puede costar hasta 200, 300 pesos un boleto del Metro, según adonde vayan. Sin embargo, hay personas que tienen gratuidad, y hay personas que tienen una ficha para poder ingresar con descuentos. Porque todos los gobiernos tienen que buscar la forma de dar subsidios. Y la movilidad es la forma más directa de un beneficio social.

Gracias al Metro, yo les podría decir, hay mucha gente que puede trabajar. Imagínense ustedes una persona que vive en Nezahualcóyotl y que trabaja, digamos, por decir una tontería, en Ciudad Universitaria, y que se tiene que mover diariamente. Y lo puede hacer gracias a que lo hace por 10 pesos diarios. Pero si le cobraran 20 pesos ya no podría trabajar ahí. Entonces crearíamos un problema muy grave en ese sentido. Tenemos estudios de sobre todo los jóvenes universitarios y politécnicos, sobre todo politécnicos, que se mueven y pueden estudiar gracias al Metro. Si nosotros quitáramos el subsidio de los estudiantes, que les cobramos tres pesos o cinco pesos, no podrían ir a la escuela. Entonces es una responsabilidad no solamente del gobierno local. Porque además el tema de capitalidad, que ustedes conocen mejor que yo, pues ha logrado que el Distrito Federal, que antes se llamaba... Pues aquí hubo una gran inversión de la federación. El Metro fue construido gracias a esas inversiones de la federación, evidentemente. Pero fue diseñado como un sistema metropolitano.

Pero además este sistema metropolitano tenía un superávit en el inicio. Costaba un peso, pero el costo real era de 80 centavos. Y por qué motivo ahora cuesta más. Bueno, porque antes eran 10 kilómetros de Metro. Y mover 10 kilómetros era muy sencillo. La gente se

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

subía digamos en Balbuena, que fue de las primeras estaciones, y se bajaba en el Zócalo. Lo trasladábamos 3 kilómetros y le cobrábamos un peso. Ahora con el tema del costo lo podemos trasladar hasta 40 kilómetros. Entonces una persona que se traslada 40 kilómetros por 5 pesos y que tiene que hacer 3 trasbordos les sale muy caro al sistema.

Entonces es un asunto en el que tenemos que reflexionar, porque nosotros cobramos una sola vez. En muchos metros del mundo se cobra por distancia...

El : ... Es el camión, el Metro... trasbordo...

El : ... Muy bien. Entonces eso es lo que hacemos nosotros, y lo hacemos con 40 kilómetros. Nosotros tenemos más de 200 kilómetros de vías. Aquí lo que sí tenemos que revisar es... Bueno, yo también les quiero comentar que el gobierno del doctor Mancera sí tuvo esa responsabilidad que señala el diputado Daniel Torres. La tarifa costaba 3 pesos. Subimos la tarifa a 5 pesos e hicimos un fideicomiso. Este fideicomiso captó todo esto que les acabo de comentar. Sin embargo, el costo del boleto en este momento es de 14 pesos, es lo que nos cuesta a nosotros. Pagamos cerca de mil 600 millones... mil 800 millones de pesos anuales de energía eléctrica. Somos un transporte no contaminante.

Tenemos prácticamente 7 líneas de Metrobús, con una cantidad enorme de Metrobús que nos permite interconectarnos. Sin embargo, falta mucho por hacer, y tenemos que buscar la forma de subsidiar. Estamos trasladando por 5 pesos y gratuitamente a 2 millones de personas diarias, de personas que no cotizan en la Ciudad de México. Por ejemplo pues hay gente... De dónde sacamos este recurso, estos 5.41 pesos que tenemos de subsidio, de dónde los estamos sacando. De los impuestos evidentemente. Pero hay 2 millones de personas diarias que viven en el estado de México y que no participan en ese reparto. Entonces por eso tenemos que venir con ustedes, como diputados federales... Y sobre todo de capitalidad, que le metamos recursos al Metro si queremos que siga siendo metropolitano y si queremos que siga dando ese subsidio tan importante a la ciudad.

Yo coincido con el diputado, no es de colores ni de partidos. Esto lo hemos dicho muy claramente. Cuánto necesitamos para que el Metro se vuelva a dignificar: 30 mil millones de pesos. Si nosotros tuviéramos 30 mil millones de pesos en 3 años dejaríamos al Metro prácticamente como nuevo. Y tendríamos que invertir 20 mil millones de pesos adicionales para que esté estable. Ahorita solamente nos dan cerca de 17 mil millones de pesos. Tenemos un déficit importante. Entonces eso es lo que tenemos que hacer, gobierno quien gobierno, gestione el Metro quien lo gestione. Es de pesos y recursos económicos. Entonces ese es el tema que tenemos que comentar.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Al diputado Juan Fernando Rubio también le agradezco sus comentarios. Coincido con él, el tema del subsidio es muy importante. Ya lo señalé, hay mucha gente que estudia, que trabaja, que se moviliza gracias al Sistema de Transporte Colectivo y gracias a la tarifa tan baja que tenemos en ese sentido. Tenemos una responsabilidad muy importante.

Nosotros tenemos contratada a la Policía de la Ciudad de México. Tenemos cerca de 5 mil personas, que son insuficientes, en 3 turnos. Y estas personas están contratadas por el sistema. Le reportan directo al metro en lo que respecta a los operativos generales, y en las particularidades a la Secretaría de Seguridad Pública. Vamos a seguir de esa manera. Estamos muy coordinados con las procuradurías tanto el estado de México como de la Ciudad de México para los delitos que se comenten dentro de nuestras instalaciones... sean de inmediato reportados a las agencias correspondientes. Tenemos 4 agencias del Ministerio Público dentro de nuestras instalaciones para agilizar las denuncias. Hemos bajado de una manera muy importante los delitos contra las mujeres.

Estamos muy empeñados en que la gente denuncie y que se persiga el delito. No hemos podido bajar de una manera importante el robo de celulares y de carteras. Ustedes vieron cómo se hacían las personas en los vagones. Y sobre todo en horas pico, en donde están los empujones es donde están los carteristas famosos sacando los celulares y las carteras. Sin embargo, cuando la gente es señalada directamente por un usuario quejoso, detenemos a esta persona y la consignamos ante las autoridades correspondientes. Tenemos una responsabilidad, como usted lo señala, de la movilidad. Nos aumentaron las personas con el gasolinazo. Cada vez que hay contingencia ambiental nos aumenta en alrededor de 100 mil personas por día. Y son situaciones que tenemos que ir lidiando de una manera permanente.

Y bueno, a la diputada Ingrid le comento que, también al agradecer su pregunta... Que tenemos la responsabilidad de mejorar el sistema. Tenemos que reparar nuestros trenes. Si no reparamos nuestros trenes tenemos déficit de trenes. No tenemos un déficit de trenes en el número de trenes que tenemos. Yo les quisiera decir que serían suficientes si los arregláramos. Por eso estamos comprando solamente 10 de los 45 que tenemos autorizados comprar. Tenemos autorizada la compra, pero no tenemos el recurso suficiente. Entonces lo que estamos haciendo es invirtiendo todo lo que tenemos en la reparación de los trenes. Y con ello mejoraremos el servicio.

Va a llegar el momento en que no podremos tener más trenes entre las líneas. Línea 1, estamos pasando cada minuto 55 segundos. Ya no podemos disminuir ese tiempo de interestación, porque ya se acercarían mucho los trenes. Ya no podemos. Y en las demás líneas sí tenemos capacidad de mejorar el servicio si tuviéramos más unidades.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Bueno. Antes de continuar con nuestro siguiente punto del orden del día quiero agradecer la participación del director general del Metro, licenciado Jorge Gaviño Ambriz. Y reiterarle las puertas abiertas tanto de esta comisión como de la Cámara de Diputados, para que no sea esta la única visita. Que pueda seguir compartiendo todo lo que hoy nos trajo de información. Muchas gracias por su visita, doctor.

El ciudadano Jorge Gaviño Ambriz: Al contrario, se los agradezco yo, diputado. Muchas gracias por la oportunidad. Pues estaremos aquí cada vez que nos inviten. De entrada les comento que tenemos en los próximos días una invitación de la Comisión de la Ciudad de México, que habremos de tocar estos temas y algunos otros que nos han pedido. Y quienes forman parte de esa comisión pues allá los espero. Y les agradezco mucho su gentileza. Dejándoles de encargo que nos echen la mano con el Fondo Metropolitano. Es para nosotros muy importante. Gracias.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Muy bien. Para antes la diputada Ingrid... Pero, nada más antes de que se vaya quiero hacerle el comentario de que en la propuesta de presupuesto que estamos aprobando el día de hoy en esta sesión, estamos proponiendo que justamente vayan 4 mil millones de pesos al Fondo Metropolitano de la Ciudad de México para que se puedan atender estas demandas que usted aquí ha mencionado. La diputada Ingrid.

La secretaria diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro: En ese sentido, presidente. Sin lugar a dudas al interior de esta comisión tenemos esa gran responsabilidad de poder atender una demanda y una necesidad inminente, que es la movilidad metropolitana. Lo hemos comentado, es parte del compromiso de la propia comisión y sin lugar a dudas ahí pedir todo el apoyo a los compañeros, a fin ahora sí que de hacer llegar mayores recursos al Metro, porque es el transporte más importante de México y vamos a estar beneficiando a muchos ciudadanos.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Muchas gracias, diputada. Diputada secretaria, dé cuenta por favor del siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada : El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación, de la opinión de la Comisión de Desarrollo Metropolitano respecto del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. En sus carpetas encontrarán el proyecto de opinión de esta presidencia, que esta presidencia pone a su consideración.

Como recordarán, en la aprobación de los lineamientos para recepción de proyectos de gestión, por unanimidad se acordó no abrir ventanilla y por lo tanto no recibir proyectos por parte de autoridades municipales y estatales. Es así que el proyecto de opinión que se pone a su consideración solo se basa en dos puntos.

El primero de ellos es que la Comisión de Desarrollo Metropolitano ejerza su facultad de presupuestar el Fondo Metropolitano de cada una de las 47 zonas metropolitanas enlistadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación del año en curso, ya que con la propuesta del Ejecutivo no queda establecido a cuántos recursos tiene acceso cada una de las zonas metropolitanas y deja espacio a la discrecionalidad de la Secretaría de Hacienda para su ejecución.

En la página 6 de la opinión que nos ocupa esta tabla en donde enlistamos las 47 zonas metropolitanas que han sido subsidiadas en el Fondo Metropolitano y otras más que desde el inicio de esta legislatura han empujado algunos compañeras y compañeros diputados, están incluidas en el listado referido. Llegaríamos en total a 52 zonas metropolitanas.

El segundo tema que cobra relevancia es el de recuperar el valor del Fondo Metropolitano. El presupuesto del Fondo de este año y del próximo se ubica a niveles similares al del Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2007, cuando solo había 3 zonas metropolitanas reconocidas. Es indudable que para esta administración el fenómeno metropolitano no es una de sus prioridades.

En el inicio de esta sesión los integrantes de esta comisión coincidimos que cada uno de nuestros distritos y municipios que representamos, nuestra labor como legisladores quedaba rebasada al aprobar un Presupuesto de Egresos que desprotege, debilita y encarece el desarrollo en las zonas metropolitanas.

Coincidimos también en la percepción de que la Secretaría de Hacienda busca desaparecer el Fondo Metropolitano al debilitarlo, recudirlo y propiciando un subejercicio al ministrar los recursos de manera tardía, cuando ya estamos en la última parte, en el último trimestre del año.

Es por ello que atendiendo los puntos de vista de las diferentes expresiones aquí manifestadas, les ponemos a consideración una opinión que refleja nuestra convicción por fortalecer el Fondo Metropolitano, recuperando su valor, fortaleciendo a las zonas metropolitanas para acceder a dichos recursos.

Decimo Primer Ordinaria del 12 y 26 de octubre de 2017  
Comisión de Desarrollo Metropolitano

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Adicional a lo anterior, proponemos a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública modificaciones al artículo 10 del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Estas modificaciones buscan que el Ejecutivo, a través de Hacienda, Medio Ambiente y Sedatu, publiquen los criterios de calificación de los programas y proyectos de infraestructura porque al mes de octubre no sabemos por qué no han sido aprobados los proyectos que han ingresado a la Secretaría de Hacienda.

Buscamos, además, en la reforma del artículo 10, el fortalecimiento de los municipios. En esta comisión hemos escuchado en diversas ocasiones y ante diversas discusiones, la necesidad de fortalecer el eslabón más débil y el más cercano a la gente, los municipios, razón por la cual proponemos que todos los municipios integrantes de las zonas metropolitanas estén representados en los respectivos Consejos para el Desarrollo Metropolitano, porque si ustedes le preguntan a cualquier presidente municipal las razones por la cuales no les han transferido los recursos del Fondo Metropolitano, dudo que estos se den cuenta de ello. Es decir, que lo sepan.

Al igual que las autoridades de finanzas en los estados, los presidentes municipales deben de saber para qué y cómo se ejecutan los recursos y opinar y ser tomados en cuenta cuando se tomen estas decisiones.

En la opinión se recogen además sus expresiones respecto al tema de movilidad sustentable, transporte público masivo. Expresamos además en el documento en su poder, que el 20 por ciento de este fondo deberá ser destinado a los proyectos de transporte público y movilidad no motorizada.

Solicito a la diputada secretaria, abrir la lista de participaciones y que enliste a los diputados que deseen participar en la discusión de esta opinión.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la presidencia, se pone a consideración del pleno la opinión que nos ocupa. ¿Algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz? Diputada Ingrid, por favor.

La secretaria diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro: Muchas gracias. Sobre todo a la secretaria técnica, son dos preguntas muy concretas.

La primera. El porqué plantear solamente 47 zonas metropolitanas, cuando se tienen 59, ¿bajo cuál fue el criterio de distribución?

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

La segunda. Referente a que sabemos que la zona metropolitana del valle de México es la más importante por una cuestión poblacional, seguida de Guadalajara y después Monterrey, sin embargo, la diferencia presupuestal entre Monterrey y Guadalajara es abismal. ¿Cuáles fueron esos criterios para poder determinar los montos?

El : Más bien me gustaría contestarla yo. Lo que acabo de mencionar hace un momento es que nosotros estamos haciendo una propuesta de distribución del Fondo Metropolitano para las 47 zonas metropolitanas que tradicionalmente han sido apoyadas en los últimos años, al menos en los últimos 4 ejercicios fiscales.

Lo que estamos planteando es que haya un incremento a dichas zonas metropolitanas, de al menos lo que se venía ejerciendo en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2016, más un incremento inflacional. Adicionalmente a ello estamos nosotros solicitando el apoyo a 5 zonas metropolitanas más, con las que se hacen 52 zonas metropolitanas a las cuales les estamos solicitando recursos, por solicitud tanto de los gobernadores de los estados como de diputadas y diputados integrantes de esta comisión, y entonces es la opinión que estamos dando, diputada.

La otra pregunta. La diferencia es un planteamiento que hace la Secretaría de Hacienda y más bien habría que preguntarles a ellos. En la propuesta del paquete económico ellos proponen los montos y nosotros estamos haciendo la distribución de manera proporcional a la propuesta que hace la Secretaría de Hacienda o el Ejecutivo federal, a este Poder Legislativo.

La secretaria diputada : Diputada Olimpia, por favor.

La diputada María Olimpia Zapata Padilla: Gracias. Buenos días. Mi participación va más que nada en el tema de la modificación del artículo 10. Lo que propondría yo es también agregar un cuarto párrafo.

Como saben, hay algunos municipios que están constituyéndose como zonas metropolitanas y que en sus estados ya están como tal reconocidas, pero en el tema de la Federación aún no son y esto es por el grupo interinstitucional que no les ha dado una respuesta y no pueden dirigirse ellos directamente.

Entonces, lo que yo quisiera ver es si se pudiera agregar en este cuarto párrafo en el que se les dé la facultad a estos consejos metropolitanos de dirigirse directamente al grupo institucional para que le den una respuesta de por qué si o por qué no se les está dando esta federalización y el reconocimiento. Muchas gracias.

La secretaria diputada : Gracias, diputada.

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

El : Lo que vamos a opinar en el artículo 10 no tiene que ver con la decisión de otorgarle o no la facultad del grupo interinstitucional a los municipios que se quieren integrar como zonas metropolitanas

La discusión del presupuesto, el análisis y la aprobación de esta opinión más bien tiene que ver con los montos asignados a cada una de las zonas metropolitanas, por lo cual no es de competencia ni de la Comisión de Desarrollo Metropolitano ni la de Presupuesto y Cuenta Pública el determinar este tipo de zonas.

En todo caso, sería un acuerdo legislativo que pudiéramos plantear o usted misma podría plantear, diputada, para que así sea por parte del grupo interinstitucional y se pueda exhortar a la Sedatu, a la Conapo y al Inegi para que declaren esta zona metropolitana. Entonces, creo que eso sería lo conducente. No sé si tenga claro el tema. Gracias.

La secretaria diputada : ¿Alguna otra intervención?

La diputada : Sí, yo.

La secretaria diputada : Por favor, secretaria María del Rocío Rebollo Mendoza.

La diputada María del Rocío Rebollo Mendoza: Gracias, presidente. Gracias, secretaria. Buenos días. Quiero ser muy puntual. La opinión de la comisión es correcta, estamos solicitando una ampliación de bolsa, pero también hay que ser muy prácticos y realistas. Va a ser muy difícil que se pueda dar toda la situación.

¿Cuál es mi preocupación? Que se están incluyendo zonas que habitualmente no han recibido aportaciones del Fondo Metropolitano. Mi preocupación es que con ese mismo monto que aparece la propuesta de Presupuesto de Egresos se divida ya no en 47 sino en 52 y a todo mundo nos va a disminuir, a los que están creciendo.

Eso quisiera poner a consideración de los integrantes de esta comisión, que el recurso autorizado se reparta o se reparta o se distribuya entre las 47 que han estado dando cumplimiento cabal al Fondo Metropolitano, que también hay que ver eso.

Es gente que está entregando sus reportes de ejecución, que han hecho las cosas correctamente. Y si hubiera una ampliación proporcional, entonces se pudiera incluir a las otras zonas. Porque si no, lo único que estamos haciendo es pulverizar el recurso cada vez más.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Hay zonas que vienen con propuestas de 20 millones. ¿Una zona metropolitana con 20 millones qué va a hacer? Realmente no es un presupuesto para zona metropolitana, me parece que sería para zonas conurbadas y tenemos que tener es diferenciación. Esa sería mi propuesta.

El presidente diputado Salvador Zamora: Gracias, diputada. Totalmente de acuerdo con usted en algunas de sus precisiones. Lo que recoge en esta opinión la presidencia y por supuesto la secretaría técnica es la solicitud de muchas compañeras y compañeros legisladores que han empujado para que sus zonas metropolitanas sean apoyadas.

Inclusive hay algunas que están castigadas por subejercicios en otros años fiscales anteriores y que ya en alguna ocasión fueron apoyadas, como es el caso de la Ciudad Madero, Tampico, la de Guaymas y algunas otras.

Hemos tenido la insitencia tanto de los gobernadores de los estados como de los alcaldes de estas zonas metropolitanas y por supuesto de los diputados integrantes de esta comisión y no integrantes para que se incluyan en el Fondo Metropolitano. Nosotros no podemos excluir a alguien, pero me parece una muy buena idea que privilegiemos a las 47 que se están apoyando y que en caso de que podamos conseguir una ampliación, se consideren a estas otras cinco zonas metropolitanas.

En el uso de la voz la diputada Ingrid.

La diputada Ingrid Schemelensky Castro: Considero que no debemos discriminar ninguna zona metropolitana, considerando que el año pasado y el antepasado autorizamos 47 zonas metropolitanas.

Bajo esa situación, lógico que no le estamos dejando margen a la siguientes para que puedan operar. Sería algo ilógico que de alguna manera cerráramos la puerta a las otras zonas metropolitanas únicamente abocándonos a estas 47.

Sabemos perfectamente del decrecimiento que ha tenido el Fondo Metropolitano, hemos tenido una disminución considerable. ¿Qué es lo que tenemos que pugnar cada uno en nosotros? Que en nuestros grupos parlamentarios tal cual se haga un planteamiento para que haya un incremento presupuestal. Porque si no, porque lo he repetido varias veces, este fondo va a tender a desaparecer.

Es un tema que nos compete a nosotros como comisión las zonas metropolitanas ahora si que más de 60 por ciento de la población vive en zonas metropolitanas y bajo esa situación tenemos un gran reto, señor presidente.

## Comisión de Desarrollo Metropolitano

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. Aquí quiero hacer un reconocimiento de las y los integrantes de la comisión, que además respaldaron la iniciativa de reforma constitucional en materia de desarrollo metropolitano que presentamos hace unos días. Y que no solamente respaldaron los integrantes de la comisión sino muchas diputadas y diputados que conocen del fenómeno metropolitano.

Creo que teniendo herramientas jurídicas claras y con el andamiaje constitucional firme, podemos tener los candados y obligar al Ejecutivo a que no deje este fondo, que ha sido muy importante para el desarrollo de las ciudades.

Hoy lo veíamos aquí en la presentación que nos hizo el director general del Metro, con las necesidades que tiene, las obras que se han hecho, tan importantes en un sistema de transporte, tan importantes para la ciudad, con el Fondo Metropolitano. Y al no existir este o al haberse disminuido lo que deja de percibir y lo que deja de resolver de problemas.

Entonces, yo lo que les pediría es que a través de sus grupos parlamentarios y de la propia comisión podamos empujar todos para que la propuesta que estamos haciendo de que el fondo se fortalezca y vaya a 13 mil 500 millones de pesos la empujemos todos de manera contundente para que se puedan aprobar en este proyecto de presupuesto, que esperemos se apruebe el próximo 15 de noviembre y que salgan las zonas metropolitanas fortalecidas con este recurso.

La secretaria diputada : ¿Algún otro diputado?

La diputada María del Rocío Rebollo Mendoza Yo solicitaría, presidente...

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Sometemos a consideración la propuesta de la diputada Rebollo.

La secretaria diputada : Entonces, sometemos a votación la propuesta de la diputada María del Rocío Rebollo. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Abstenciones. Por la negativa sirvanse manifestarlo (votación). No aprobada.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Continuamos con...

La secretaria diputada : Una vez concluidas las intervenciones, se somete a votación económica. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo (votación). Gracias. ¿Abstenciones? ¿Por la negativa? Señor presidente, aprobada la opinión. Por unanimidad.



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

La secretaria diputada : Con todo gusto, presidente. El siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Le solicito a la diputada que consulte al pleno si algún diputado desea hacer uso de la voz.

La secretaria diputada : Se consulta al pleno si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra para compartir algún tema en el apartado de asuntos generales. Diputado presidente, no hay más intervenciones.

El presidente diputado Salvador Zamora Zamora: Gracias, diputada. Siendo así, siendo las 10 de la mañana con 38 minutos del día jueves 26 de octubre de 2017, doy por concluida esta decimoprimer sesión ordinaria agradeciendo a todas y a todos su participación. Que tengan un excelente día.

Dip. Salvador Zamora Zamora (MC), presidente; Dip. Arcos Velázquez Montserrat Alicia (PRI), Dip. Bejos Nicolás Alfredo (PRI), Dip. Guzmán Vázquez Laura Valeria (PRI), Dip. Muñoz Cervantes Arlette Ivette (PAN), Dip. Schemelensky Castro Ingrid Krasopani (PAN), Dip. Zapata Padilla María Olimpia (PAN), Dip. Olga Catalan Padilla (PRD), Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez (PVEM) y Dip. Ferreiro Velazco José Alfredo (PES) como Secretarios y Dip Gamboa Miner Pablo (PRI), Dip. García Lopez José Maximo (PRI), Dip. Mazari Espin Rosalina (PRI), Dip. Montoya Díaz Tomás Roberto (PRI), Dip. Rebollo Mendoza María Del Rocío (PRI), Dip. Juan Fernando Rubio Quiroz (PRD), Dip. Saldaña Morán Julio (PRD), Dip. Torres Cantú Daniel (SP) y Dip. Gianni Raúl Ramírez Ocampo (PRI) como integrantes.





## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Presidente

---

Dip. Salvador Zamora  
Zamora

Secretaria

Secretario

Secretaria

---

Dip. Montserrat Alicia  
Arcos Velázquez

---

Dip. Alfredo Bejos  
Nicolás

---

Dip. Laura Valeria  
Guzmán Vázquez

Secretaria

Secretaria

Secretario

---

Dip. Muñoz Cervantes  
Ariette Ivette

---

Dip. Olga Catalán  
Padilla

---

Dip. José Refugio  
Sandoval Rodríguez

Secretario

Secretaria

Secretaria

---

Dip. Ferreiro Velazco  
José Alfredo

---

Dip. Zapata Padilla  
María Olimpia

---

Dip. Schemelensky  
Castro Ingrid  
Krasopani



## Comisión de Desarrollo Metropolitano

Integrante

Dip. Gamboa Miner  
Pablo

Integrante

Dip. Montoya Díaz  
Tomás Roberto

Integrante

Dip. María del Rocío  
Rebollo Mendoza

Integrante

Dip. Juan Fernando  
Rubio Quiroz

Integrante

Dip. Saldaña Morán  
Julio

Integrante

Dip. Torres Cantú  
Daniel

Integrante

Dip. Mazari Espin  
Rosalina

Integrante

Dip. Gianni Raúl  
Ramírez Ocampo